

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Bellús

**2026/06334** *Anuncio del Ayuntamiento de Bellús sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria por concurso-oposición personal laboral fijo de peón de mantenimiento. Código de convocatoria: 3714215T-84/2026.*

#### ANUNCIO

Por la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Bellús, con fecha 21 de mayo de 2026 y n.º 171, se ha dictado Resolución por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos respecto de la convocatoria por concurso-oposición personal laboral fijo de peón de mantenimiento (Exped. 84/2026-2714215T) así como fecha del primer examen, cuya parte resolutive se transcribe a continuación:

"Primero. Admitir la documentación aportada por D. Carlos Pastor Monzó con registro de entrada 156/2026 de fecha 05 de mayo de 2026 como subsanación de su instancia.

Segundo. Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, integrada por los siguientes aspirantes:

Relación de Aspirantes Admitidos:

NÚMERO	REGISTRO	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	122	15/04/2026	MIGUEL PEREZ TORTOSA	***5370**
2	131	20/04/2026	LUIS DOMINGUEZ GARCIA	***5784**
3	132	20/04/2026	FRANCISCO LOPEZ PEREZ	***3519**
4	133	20/04/2026	CHRISTIAN ALMIÑANA GARCIA	***9683**
5	134	20/04/2026	CARLOS PASTOR MONZO	***2561**

Relación de Aspirantes Excluidos: Ninguno.

Tercero. Citar a los aspirantes y miembros del tribunal a la realización del primer ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio que se realizará el día 10 de junio de 2026 a las 10h, en el CCM (Avda. Diputación s/n - <https://maps.app.goo.gl/ChGYRoewM5shzq5L7>), debiendo aportar los aspirantes su documentación identificativa.

Cuarto. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del tribunal que realizará la selección, designar como miembros del tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembros	Identidad
Presidencia	ROSA MARIA TORMO ALONSO (Funcionaria Ayuntamiento Bellús)
Suplente de Presidente	NIEVES MOSCARDÓ TOLSÁ (Funcionaria del Ayuntamiento de Bufali)



Vocal 1	FRANCISCO BATALER CALATAYUD (Personal laboral del Ayuntamiento de l'Olleria)
Suplente vocal 1	JAVIER NAVALÓN CUESTA (Personal laboral del Ayuntamiento de l'Olleria)
Vocal 2	JOSE VTE. VIDAL BADIA (Personal laboral del Ayuntamiento de l'Olleria)
Suplente vocal 2	LUIS SAHUQUILLO OVIEDO (Personal laboral del Ayuntamiento de l'Olleria)
Vocal 3	GABRIEL VIDAL BADIA (Personal laboral del Ayuntamiento de l'Olleria)
Suplente vocal 3	JORGE PEREZ GRAU (Personal laboral del Ayuntamiento de l'Olleria)
Secretaría	FERNANDO JAVIER MUÑOZ GARCIA (Secretario Ayuntamiento Bellús)
Suplente secretaría	MARIA INMACULADA MORENO SERRANO (Secretaria Ayuntamiento de Faura)

Quinto. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento y hacer pública la presente resolución mediante publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://bellus.sede.dival.es/> y en el Tablón de Anuncios Municipal."

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Bellús, 21 de mayo de 2026.—La alcaldesa, Ana Huguet Esparza.

